

Boletín Oficial DE LA PROVINCIA DE TOLEDO



Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VILLALUENGA DE LA SAGRA

Por parte de don José Guillermo García Bernardos en representación de Aluminalia Mundoaluminio, S.A., se ha solicitado licencia para cambio de titularidad de actividad de taller de carpintería de aluminio, siendo el anterior titular RUSTICAS CASTANVAL, S.L., (expediente número 18/08) en el local sito en calle Talleres, número 33, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días (artículo 86 Ley 30 de 1992: R.J.A.P. y L.P.A.), a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Villaluenga de la Sagra 11 de mayo de 2011.-El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.- 5011